

La educación para la vida: retos de la formación laboral en la contemporaneidad.

Autores: Dr. C. Alberto Leyva Figueredo y Dra. C. Laura Leticia Mendoza Tauler

## **RESUMEN:**

Hoy en día, uno de los problemas principales de los sistemas educativos a escala internacional es lograr una enseñanza vinculada con la vida, con la práctica social y en especial con el entorno social y productivo donde se encuentra las instituciones educativas; la diferencia entre algunas de las tendencias de los casos estudiados con relación a Cuba es notable, particularmente, en el proceso interno de la educación a lo largo de la vida, hacia la formación de un hombre integral capaz de insertarse en la vida a pesar de los distintos contextos socioeconómicos. En Cuba se desarrolla la Formación Laboral a lo largo de la vida, condicionada en concepciones pedagógicas en todas las educaciones que ha permitido fortalecer las bases de preparación de los niños, adolescentes y jóvenes para el trabajo y la vida social. Todo lo cual conduce a que la misma se convierta en provecho pedagógico y formativo que permita crear cualidades de la personalidad como una orientación social, a partir de las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional.

La misma ha tenido una rica tradición histórica y ha permitido establecer la Enseñanza Manual, Sloyd, Educación para el trabajo, Trabajo Manual, Tecnología para el Trabajo, Artes Manuales, Artes Industriales y Educación Laboral. A partir de las tendencias anteriores y los avances de la Ciencia, la tecnología y el arte se ha hecho necesario modelar el proceso de cambio de la Formación laboral a través de una correcta relación entre el aprendizaje escolar y la secuencia del proceso de trabajo; así como la lógica del desarrollo del sistema educativo, lo cual conduce a una adecuada secuencia de aprendizaje para desarrollar la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

Se presenta una experiencia que permite organizar y dimensionar la Formación Laboral en todos los niveles educativos, la cual se ha organizado a través de un Centro Consultor para la dirección de ésta que contribuye a desarrollar cualidades de la personalidad orientados a la obtención de productos de utilidad y necesidad social.

## **INTRODUCCIÓN**

La realidad educativa de los últimos años ha promovido el desarrollo humano en el campo de la educación y plantea la necesidad de que el hecho educativo se convierta desde la formación laboral en un proceso más humanizante que vaya más allá de la mera transmisión de información y que sea significativo para el estudiante. Esta necesidad implica que la Educación, además de contribuir a desarrollar los aspectos intelectuales, conduzca al crecimiento emocional, moral, social y personal del educando.

A tenor con lo anterior, la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes tiene dimensiones que le aporta significación social para dar solución a los problemas de la práctica social y vivir en un mundo donde cada día son más numerosos los avances científicos y técnicos.

La problemática de la formación laboral en la provincia de Holguín, refleja una contradicción dialéctica que se establece en el proceso de socialización entre los códigos sistematizados de la cultura, propios de las instituciones educativas y los códigos socioculturales provenientes del entorno; esta contradicción no siempre encuentra las alternativas de respuestas necesarias, lo que provoca, por consiguiente, distanciamiento del proceso docente educativo con la vida.

En los últimos años se han desarrollado numerosas investigaciones referidas a la temática de la Formación Laboral a un nivel mundial; en este sentido, disímiles investigadores como Lutero M., Heindergren H., Summer L., Salomón O., Rousean J., Lepelletier M., entre otros, la han abordado desde distintos ángulos (filosóficos, pedagógicos, epistemológico, entre otros), los cuales han sido objeto de análisis con el propósito de comprender cómo se manifestaba la misma a partir de la labor de la escuela.

En nuestro país se han destacado las teorías desarrolladas por Cerezal. J (1995), Fiallo. J (1997), Silvestre. M. (1997), Neto. N. (1997), Martínez. A. (1997), Moreno. G. (1987), Chávez. J. (1999), Furió.C (1999), Leyva F. A (2001), Mendoza. L (2001), Rodríguez. D. (2001), Domínguez. C. (1998), entre otros. Todos estos investigadores han analizado la creciente importancia de desarrollar la Formación laboral a partir de las especificidades de la actividad laboral y el carácter de cada enseñanza, de forma que esta incida de manera positiva en el comportamiento intelectual del alumno y en su estado de ánimo.

Existen diversas concepciones teóricas y vías de accionar para desarrollar la formación laboral; unas curriculares y otras por la vía extracurricular, quedando

mucho por resolver en este campo, sobre todo cuando solamente se analiza a la formación laboral a partir de la adecuada integración del principio del estudio con el trabajo, como proyecto para concebir las actividades laborales dirigido a perfeccionar el instrumento pedagógico de la combinación de este principio. Son conocidos en este sentido los trabajos de Patiño Rodríguez (2000), Cerezal Mezquita (2000), Fong Estopiñán (2001), Hernández Calderín y Borroto Gerardo (1990), García Pérez (1992), entre otros.

Al analizar y relacionar lo anterior se considera que la formación laboral no solo debe concebirse a partir del principio del estudio con el trabajo; esta debe contribuir a la formación integral de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes desde los primeros años de vida, fomentando la interiorización de conocimientos, orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en los sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores de la educación cubana.

Sin embargo, a pesar de lo mucho que se ha avanzado en esta dirección, numerosas investigaciones realizadas en nuestro país relativas a la formación laboral, especialmente los estudios realizados por el departamento de Formación del profesional del Ministerio de Educación Superior, por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, (Silvestre M. (1999), Fariñas G. (1999), Vilches A. (1999), Cerezal M. (2000), Hernández. E. (1998), entre otros, demuestran que aún existen limitaciones en la aplicación de una concepción teórico-metodológica que asegure, al unísono, el logro del nivel de instrucción y la estimulación de la formación laboral para las diferentes enseñanzas. Se ha podido comprobar, además, que la secuencia para desarrollar la formación laboral no coincide con la lógica de las diferentes asignaturas, lo cual conduce a saltos erróneos en las etapas del proceso laboral, impidiendo organizarlo con una adecuada secuencia de aprendizaje.

La aplicación de métodos empíricos de investigación, entre ellos encuestas, entrevistas, tests sociométricos, observación, composición, así como el análisis teórico de los documentos normativos y metodológicos del proceso pedagógico y criterios de expertos, permitieron analizar cómo se manifestaban los problemas relacionados con la Formación Laboral que de forma regular se manifiestan en las diferentes enseñanzas, finalmente se pudo comprobar que:

- ❖ *Es insuficiente la preparación de los docentes para desarrollar la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes.*
- ❖ *Es insuficiente la concepción teórico-metodológica que permita desarrollar la formación laboral en las diferentes enseñanzas.*
- ❖ *Es insuficiente la organización y dirección del proceso docente educativo, que estimulen el desarrollo de la formación laboral de los estudiantes.*

Tal situación entre otras razones, según evidencian los resultados del referido estudio, es consecuencia de las limitaciones que existen en el desarrollo de la formación laboral, lo que indica la necesidad de elaborar propuestas metodológicas específicas que faciliten la labor didáctica y metodológica para perfeccionar la misma.

Las insuficiencias presentadas tienen disímiles manifestaciones, que según evidencian los resultados de estudios realizados en este sentido, son en parte consecuencia de la limitada atención a las necesidades e intereses de los alumnos por el aprendizaje escolar.

De ahí que los intentos por perfeccionar el proceso docente educativo desde la preparación didáctica del profesor para desarrollar la formación y cultura laboral, constituyan un paso importante en la investigación.

La investigación pretende dar respuestas a interrogantes como las siguientes:

- ❖ *¿Cómo debe concebirse y desarrollarse el trabajo teórico – metodológico de manera que se estimule la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes.?*
- ❖ *¿Cuáles son los requerimientos y exigencias que deben tenerse en consideración para desarrollar la Formación Laboral.?*
- ❖ *¿Qué procedimientos pueden utilizarse para desarrollar la Formación Laboral a través del P.D.E.?*
- ❖ *¿Cómo desarrollar la formación laboral a partir de la integración de los procesos cognoscitivos, afectivos y valorativo? .*

Las respuestas a estas interrogantes, y teniendo en cuenta el estado actual del problema, conducen a la búsqueda de una concepción teórica, metodológica y didáctica renovadora de cómo desarrollar la formación laboral en las diferentes enseñanzas para lograr un cambio de actuación tanto de los educadores como en los educandos desde el Proceso pedagógico a través de las siguientes

áreas: ***afectiva, del desarrollo socio-moral, de orden intelectual, cognoscitiva, del gusto estético y del desarrollo de las habilidades y capacidades.***

La idea fundamental bajo la cual se rige esta investigación, está dada en que la *concepción y organización para la dirección de la Formación Laboral de niños, adolescentes y jóvenes* en las diferentes enseñanzas, que tome en consideración:

- *Las necesidades de los estudiantes.*
- *Las dimensiones de la formación laboral.*
- *Las exigencias didácticas para desarrollar la formación laboral.*
- *Las relaciones entre las diferentes acciones laborales como regularidades esenciales desde el punto de vista didáctico y metodológico.*

Puede constituir el sustento teórico desarrollar un *proceso de cambio de ésta en la provincia de Holguín* y lograr una adecuada socialización en cada uno de los niños, adolescentes y jóvenes al elevar la cultura laboral, perfeccionándose así el proceso docente educativo.

## **DESARROLLO**

### **1- 1 HACIA UNA CONCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN LABORAL. APUNTES Y REFLEXIONES.**

Según se discute en el campo de las Ciencias Pedagógicas, la teoría relacionada con la Formación Laboral y su objeto de investigación es analizada a partir de la preparación de los educandos para la vida social.

La formación laboral toma en consideración los avances de la Ciencia, la tecnología, el arte y el trabajo a través de una correcta relación entre el aprendizaje escolar y la secuencia del proceso de trabajo; lo cual conduce a una adecuada secuencia de aprendizaje para desarrollar la personalidad de los educandos.

Hoy en día, uno de los problemas principales de los sistemas educativos a escala internacional es lograr una enseñanza vinculada con la vida, con la práctica social y en especial con el entorno social y productivo donde se encuentran las instituciones educativas; la diferencia entre algunas de las tendencias de los casos estudiados con relación a Cuba es notable, particularmente, en el proceso interno de la educación a lo largo de la vida, hacia la formación de un hombre integral.

Es preciso, por tanto, a la luz de desarrollar una adecuada formación laboral como base de una educación general, politécnica y laboral potenciar la formación de una sólida cultura contemporánea. Esta se debe fomentar a partir de dominar los conocimientos sobre la naturaleza, la ciencia, la técnica, la sociedad y los modos de actuación del desarrollo del pensamiento científico, y en particular del pensamiento científico-técnico-laboral.

Cuando se analiza la necesidad de desarrollar la formación laboral en niños, adolescentes y jóvenes se debe a partir de propiciar que éstos expresen la interacción con su medio. La misma se debe producir a partir del grado de activación y su expresión en la actividad para establecer una relación directa entre la cultura científica y la cultura cotidiana que garantice el desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, la utilización de las nuevas tecnologías, y el dominio de aspectos económicos. Esta relación tiene la función fundamental de crear nuevos conocimientos, con elevada calidad y relevancia, lo que se expresa a través de la innovación y la creación de conocimientos científicos para:

- ❖ Mejorar la formación de los estudiantes mediante la elevación del trabajo científico de los profesores y la participación directa de todos.
- ❖ Preservar y desarrollar la cultura a la vez que promoverla y difundirla.

En el sentido de responder a estos grandes retos, el proceso formativo para desarrollar la Formación laboral en su acepción más general debe cumplir simultáneamente con estas funciones fundamentales íntimamente integradas, como expresión de las cualidades del proceso: *las funciones formativa y desarrolladora*. De esta manera, si se logran integrar en un único proceso estas complejas y generales funciones estaremos formando, como dice Bok D. (1984) un estudiante para que:

- Sepa hacer, con conocimiento científico acerca de lo que hace.
- Sepa del hacer, extraer propuestas no sólo técnicas, sino de progreso científico.
- Sea capaz de integrar a la relación teoría - técnica los problemas a los que se enfrenta.

Se requiere, entonces, de la necesidad de despertar el interés de los educandos para producir y colocar en el mundo conocimientos científicos que se convierta en provecho pedagógico y formativo que permitan crear

cualidades de la personalidad como una orientación social, a partir de las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional.

Es evidente que el planteamiento de desarrollar la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes lleva implícito un enfoque filosófico, pedagógico, epistemológico, sociológico, entre otros, de los sujetos o grupos de sujetos, una serie de concepciones del mundo y un conjunto de valores éticos y estético para el desarrollo de la formación laboral que responde también a: un enfoque de actualidad en la forma de concebir cómo debe ser el hombre de hoy, cuáles deberán ser sus especificidades, determinando así sobre qué intereses y necesidades se sustenta un nuevo modelo para desarrollar la formación laboral.

El desarrollo de la formación laboral se concibe sobre un enfoque histórico – pedagógico el cual tiene su esencia en:

- **Un plano histórico:** que se refiere a la consideración de las tradiciones educativas, la cultura, la idiosincrasia y las historias nacionales.
- **Un plano pedagógico:** que implica establecer bajo qué normas se debe conducir la actividad laboral en nuestras escuelas hacia el futuro.

Todo lo anterior nos ha llevado necesariamente a una búsqueda de consensos donde todos los sujetos socialicen su mundo de significaciones, a partir de una estrategia de transformación que lleva implícito:

- Las transformaciones colectivas docentes (punto medular)
- Las transformaciones de los demás colectivos (estudiantes y hasta el familiar)
- Un cambio de significados relacionado con la actividad laboral.

El estudio sobre la Formación Laboral tiene una rica historia y tradición. A pesar de los distintos contextos socioeconómicos en que se estableció: *La Enseñanza Manual, el Sloyd, la Educación para el Trabajo, la Educación para la vida, el Trabajo Manual, la Tecnología para el Trabajo, las Artes Manuales, las Artes Industriales, la Educación Laboral, y la Formación Laboral* como síntesis que dinamiza la capacidad de los educandos para insertarse de manera creadora y consciente en la actividad laboral, siempre las mismas han tenido puntos comunes en direcciones fundamentales del progreso científico-técnico y la formación práctica en la esfera científico-productiva. Su estudio histórico se refleja a partir de los intentos por incorporar la enseñanza de la

Educación Laboral como asignatura a los planes de estudios, la cual se remontan al siglo pasado. El surgimiento del sistema capitalista, con la aparición de la acumulación originaria de capitales y la Revolución Industrial que se originó en Inglaterra, se propagó a la mayoría de los países europeos, lo que trajo consigo el crecimiento de las ciudades y las industrias; la máquina de vapor y otros adelantos hacían crecer vertiginosamente la producción. Nuevas relaciones en el proceso productivo surgían en la palestra histórica que caracterizaba el novedoso modo de producción en avance.

Se imponía entonces, la necesidad de preparar al hombre que, como elemento esencial de las fuerzas productivas, fuera capaz de dominar las nuevas máquinas. Las arcaicas teorías escolásticas de la Edad Media, eran incapaces de satisfacer dichas necesidades.

En consecuencia, en los sistemas de educación imperantes, como partes, componente de la nueva superestructura en desarrollo, se producen sensibles cambios que favorecen el surgimiento de una de las disciplinas que, sin dudas, crearía la base para la adquisición posterior de los conocimientos técnicos: el Trabajo Manual, o lo que se denomina actualmente Educación Laboral a partir del año 1970.

En tal sentido, la Educación Laboral se ha sustentado sobre la base de una variada terminología, denominándose: Trabajo Manual, Sloyd, Artes Manuales, Artes Industriales, y actualmente Educación Laboral.

La Educación Laboral en las escuelas de enseñanza general en Cuba, careció por mucho tiempo de un estudio que revelara su evolución histórica y relación con el desarrollo internacional en esta disciplina, aunque su evolución es una muestra evidente de la tradicional apertura de la escuela cubana a lo más avanzado y progresista del pensamiento pedagógico internacional, no obstante es necesario incluir constantemente el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el arte.

Sin embargo, con el surgimiento del trabajo manual se instauró la aplicación de los talleres escolares, lo que permitió combinar la teoría con la práctica, se introdujeron en la enseñanza primaria nociones de diferentes oficios, se comenzó el trabajo con metales y maderas; en el trabajo de cocina popular se incluyó la enseñanza doméstica para la mujer, por lo que se trató de preparar al hombre para la vida.

El Sloyd se instauró en diferentes países, como: Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Rusia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Hungría, Suiza, Italia, Estados Unidos, Canadá y Cuba, para citar algunos países. El mismo se ha practicado en los países escandinavos por más de 400 años, aunque su connotación pedagógica no la adquirió hasta la segunda mitad del siglo XIX, con los trabajos de Otto Salomón, por lo que existía en ellos un antecedente valioso de este tipo de enseñanza.

El término **Sloyd** ha sido aceptado por la literatura pedagógica desde el siglo XIX. En 1895 Otto Salomón (1849-1907) creador del **Sloyd Pedagógico**, funda la escuela de Nääs con el objetivo de difundir la enseñanza de la asignatura haciéndola más útil al pueblo sueco; sus experiencias docentes le permitieron organizar un sistema de enseñanza manual que fue considerado el mejor del mundo en su época, el cual fue introducido en varios países. Existen diferentes versiones sobre el origen de la palabra sloyd pero; según una de las más aceptada; es una antigua palabra escandinava procedente del idioma Islandés y significa **habilidad**, en inglés es sinónimo de ejercicios manuales.

La introducción del trabajo manual en Cuba como asignatura y con todos los requerimientos que ella implica, fue materializada bajo la supervisión directa del comisionado de las escuelas públicas Hanna, por el profesor norteamericano L.L.Summers, graduado de enseñanza manual en Nueva York.

Se incluyeron en los primeros trabajos de Sloyd, a partir del curso escolar 1900-1901, las tareas del trabajo manual en las diferentes escuelas de Cuba.

El 20 de mayo de 1901 fue aprobado el primer Plan de Estudios para las Escuelas Públicas, incluyendo el Trabajo Manual como una de las asignaturas a impartir. Cinco años más tarde fue publicado por Heindengren el manual del **Sloyd cubano**, primer libro dedicado a la Enseñanza Manual escrito en Cuba.

El 3 de mayo de 1914 se estableció el Curso de Dibujo para las Escuelas Públicas de la Nación; en ese mismo año se emitieron los primeros certificados a los maestros de la especialidad que se graduaron como maestros del Sloyd, incluyéndose esta asignatura, por vez primera en los cursos de estudios.

El Trabajo Manual y el Sloyd tuvieron diferentes precursores en el mundo, a saber, el profesor sueco Aron Heindergren, organiza la enseñanza del Sloyd y funda diversos talleres. Martín Lutero (1483-1546), célebre reformador de la iglesia en Alemania, abogaba por la formación de hombres y mujeres vigorosos e inteligentes, para lo que era necesario combinar el Trabajo Manual con otras enseñanzas. El gran pedagogo eslavo Juan Amos Comenius (1592-1670), considerado el Padre de la Didáctica, insistía en que el trabajo manual debía ser parte del programa escolar. Jhon Locke (1632-1704), calificado por Engels como "hijo del compromiso de clase", abogaba porque el educando aprendiera algún oficio necesario.

Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), destacado pensador suizo, trabajó con la carpintería. El pedagogo suizo Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827), acarició la idea de unir la instrucción de la escuela con el trabajo manual. El francés Luis Miguel Lepelletier (1760-1793), planteó la necesidad de organizar el trabajo en talleres de forma planificada. Federico Froebel (1782-1852), planteó la necesidad de dejar establecidos los principios en que debía apoyarse la enseñanza del Trabajo Manual en las escuelas primarias. Augusto Germán Franque, ejercitaba a sus alumnos en diferentes clases de trabajo manual, tales como: cartonería, trabajos de torno, utilizando este método con un fin educativo. Lord Enrique Braugham (1788-1822), hombre de letras, fue organizador de la Enseñanza Industrial. El francés M. Great (1871), logró que se iniciara en la práctica el aprendizaje manual escolar en las escuelas francesas. En Italia Juan Bosco, fue el creador de los talleres para el trabajo manual. El ingeniero ruso Víctor Della Vos fue el creador de una escuela técnica relacionada con la madera y los metales. M. Clausson Kaas en Dinamarca, introdujo el Trabajo Manual. Otto Salomón (1849-1907), fue un eminente pedagogo suizo creador del Sloyd Pedagógico de la Escuela Normal de Sloyd para varones y niñas. Aron Heindengren (1906), pedagogo suizo que edita el primer texto metodológico para la enseñanza del trabajo Manual en las escuelas cubanas. Alexis Ever Frye, superintendente general de escuelas en Cuba, edita un manual para maestros de las escuelas primarias y superiores sobre el trabajo manual.

Eminentes pedagogos y patriotas cubanos de los siglos XIX y XX, como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive, Enrique José Varona y José Antonio Saco abogaron en sus formulaciones generales por una docencia más racional y de carácter científico experimental. También dirigieron su atención porque se les diera a los cubanos una educación científica en la que se les confiriera importancia a las asignaturas prácticas y experimentales. La obra de Félix Varela (1788-1853) tuvo relevante importancia y significación actual para la enseñanza del Trabajo Manual.

José Martí Pérez (1853-1895), el más elevado exponente del pensamiento pedagógico cubano y principal defensor de la aplicación del Trabajo Manual como vía educativa de las nuevas generaciones. Para Martí, el valor educativo de esta especialidad era de primordial importancia, algunas de sus más conocidas expresiones en relación con el tema se ilustran con precisión en su pensamiento pedagógico: “Ventajas físicas, mentales y morales vienen del trabajo manual... El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”.(Apud. Moreno, 1999)

En tal sentido, consideramos que la totalidad de la obra pedagógica de Martí, muestra una concepción educativa de esta materia, cuya significación y valor trasciende hasta nuestros días; el principio de vinculación del estudio con el trabajo es de las más importantes contribuciones que supera el marco de la educación cubana y posee un alcance internacional.

Con el triunfo revolucionario el 1º de Enero del 59 se provocó una masificación de la enseñanza en Cuba que incidió de forma muy particular en la especialidad de Trabajo Manual, creándose talleres convenientemente dotados de herramientas y materiales en los centros educacionales; de esta forma, por vez primera, en la historia pedagógica cubana, la asignatura estuvo en condiciones de cumplir sus fines esenciales y se comienza a materializar los ideales y contribuciones teóricas de Martí, Varona y los primeros profesores del Sloyd. Este hecho sienta, además, un nuevo precedente en la historia de la especialidad, pues quedó demostrado que países de pocos recursos pueden asumir su enseñanza, si se tiene a un nivel gubernamental clara conciencia de su valor educativo.

A tenor con lo anterior, la inserción de la formación laboral como síntesis que dinamiza la capacidad de los educandos para insertarse de manera creadora

y consciente en la actividad laboral, se debe desarrollar a través de la formación de un sistema de valores, conocimientos y habilidades esenciales para desarrollar la actividad productiva, y la formación politécnica entre otras. Se ha enfatizado, además, por el desarrollo de los estudiantes en su formación:

- De carácter práctico-productivo, preparación para un oficio, la formación educativa y tecnológica a través del desarrollo de la personalidad de un hombre que logre ser útil a la sociedad.

La formación laboral es un fenómeno social y que encuentra su explicación en la realidad sociocultural, por tanto, atendiendo al contenido en que se centra la formación laboral y a los resultados que ella guarda, en su análisis se han determinados varios aspectos a saber:

- La formación laboral tiene relación entre la oferta de la enseñanza y la demanda profesional de la sociedad, la formación laboral lleva a una plenitud humana, a partir de las relaciones interpersonales que la educación puede suscitar en los individuos)adaptación al ambiente, movilidad social, etc.

Por tanto; el desarrollo de la formación laboral se configura en la sociedad, a partir de la transmisión de pautas culturales de comportamiento, de iniciar y trabajar con la nueva generación en y para la vida social.

En tal sentido los aspectos que configuran un desarrollo de la formación laboral son:

El sujeto:

- Debe poseer conocimientos que le permita transformar el mundo que le rodea.
- Debe tener claridad de la firmeza y valor de las cosas, tiene que comprender el mundo y a sí mismo (valor, sentido, finalidad, gusto estético de las cosas.
- Debe existir una coherencia entre:
  - Disposición individual con la posición ocupada en la vida.
  - El ideal formado y la actividad profesional.

La formación laboral constituye un fenómeno multifactorial, al ser estudiado por diversos campos del saber, que son traducidos en explicaciones, hechos y acciones que reflejan un desarrollo educativo de la actividad laboral.

A tenor de lo anterior el desarrollo de la formación laboral forma parte de la realidad de múltiples experiencias que no se reducen únicamente a la acción pedagógica, ésta es la condensación o expresión de la función social y cultural. La formación laboral tiene una esencia educativa y cultural, que implica una madurez humana individual y social con el objetivo de:

- Contribuir a edificar una sociedad culta.
- Favorecer la formación de una identidad cultural.
- Desarrollar en los individuos su capacidad humana de relación social.

De ahí la necesidad de desarrollar la formación laboral a partir:

- La modificación del sistema educativo
- La modificación de los sujetos
- La ganancia en contenido

En el mundo y en particular en nuestro país existen muy variadas e interesantes experiencias pedagógicas encaminadas al desarrollo de la formación laboral de los educandos, en esta dirección se considera que el concepto “Formación Laboral” es muy amplio. Lo anterior nos ha llevado a la necesidad de replantear qué interpretamos por formación laboral; en un amplio sentido esta es analizada como la formación de cualidades de la personalidad que orienta al sujeto hacia la obtención de productos de utilidad social.

Una síntesis valorativa a la aproximación este análisis permite afirmar que sus postulados son:

- Constituyen la base conceptual y metodológica de las investigaciones pedagógicas en la actualidad, y que tiene su sustento en la teoría dialéctica materialista para comprender al mundo, al hombre y al proceso de su desarrollo en su interacción con la realidad sociohistórica en la que está inmerso,
- La mediación de la actividad y la interacción humana en el desarrollo de la subjetividad individual, el papel de la cultura y la educación en ese desarrollo. La explicación del aprendizaje humano que se produce en espacios de intersubjetividad en los cuales el alumno interactúa con esos objetos con el apoyo de instrumentos, especialmente del lenguaje. Consecuentemente, el desarrollo es fruto de la interacción social con otras personas, que representan los agentes mediadores entre el individuo y la cultura.

La formación laboral se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso docente educativo en nuestro sistema educacional. En el mismo intervienen la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante, sobre la base de crear las condiciones esenciales que garanticen la necesidad y estimulación de la actividad cognoscitiva del alumno. La vinculación de sus estudios con las diferentes profesiones y el desarrollo tecnológico actual para lograr así, una formación integral en el desarrollo humano, toma como regla fundamental producir de forma creadora para el progreso social.

Al analizar lo anterior se considera que la formación laboral contribuye a la formación integral de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes desde los primeros años de vida, fomentando la interiorización de conocimientos, orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en los sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores de la educación cubana. De igual forma, esta debe ser estudiada a partir de diferentes estadios tales como: *motivación hacia lo laboral, la formación vocacional y orientación profesional, la estimulación de la inteligencia y la creatividad, el principio de vinculación del estudio con el trabajo, la Educación Laboral, el principio de vinculación de la teoría con la práctica, el principio del politecnismo, el diseño curricular hacia lo laboral, la formación de valores, el principio de la científicidad, la vinculación de los componentes académicos, laboral e investigativo, la concepción pedagógica de preparar al hombre para la vida*, entre otros.

La formación laboral está relacionada con el mundo de significaciones y sentido para que los educandos puedan actuar y utilizar los conocimientos y las habilidades para enfrentar y dar solución, de forma creadora, a los problemas que se le presentan en la vida cotidiana, en un mundo, cada día está premiado de la ciencia y la tecnología; que pueda elegir con certeza entre continuar sus estudios para alcanzar una carrera universitaria o una profesión u oficio de acuerdo con su vocación, aptitudes y aspiraciones, teniendo en cuenta las necesidades del país e incorporarse a la vida laboral con un dominio de un sistema de habilidades y hábitos laborales generales.

Desarrollar la formación laboral es lograr una enseñanza vinculada con la vida, con la práctica social y en especial con el entorno social y productivo del territorio donde se encuentra la escuela, lo que a su vez resulta un problema

clave para la ciencia pedagógica en lo que respecta a su fundamentación y aplicación práctica. La sociedad está comprometida con la formación de un hombre integral

Para lograr el enfoque integral en el contenido de la Formación Laboral se requiere vincular el contenido de estudio con la práctica social, relacionándolo con su aplicación en diferentes ramas de la técnica, la tecnología y la producción contemporánea, lo cual debe estar dirigido al **saber, saber ser, saber hacer y saber emprender.**

La formación laboral es pruridimensional, la cual está dirigida entre otros aspectos a:

- Formación vocacional, Formación politécnica, Formación profesional, Formación motivacional, Formación ética, Formación estética, Formación artística, Formación artesanal, Formación económica, Formación jurídica, Formación científica, Formación ideológica, etc.

La misma tiene facetas que la identifican: *Productiva-práctica, artística, estética, artesanal, económica, cultural, creativa, social, circunstancial, política y motivacional.*

La misma está dirigida en las áreas siguientes:

- *Afectiva y del desarrollo sociomoral, de orden intelectual, de orden artístico – estético, desarrollo de habilidades y capacidades físicas y motrices básicas.*

Una comprensión para modelar la formación laboral se manifiesta de las siguientes formas:

- ❖ *Tendencia a la formación de un hombre nuevo, la formación polivalente del individuo, capacitándolo para diversas actividades profesionales, Las motivaciones laborales, el desarrollo de una cultura laboral, científica y tecnológica, adaptación a los cambiantes contextos de innovación tecnológica y la reorientación técnico-profesional, Tendencia al fortalecimiento de actitudes, aptitudes y valores, Orientación de la motivación hacia la actividad de estudio, Desarrollo de las formas de actividad y comunicación que permitan favorecer el desarrollo individual.*

De lo anterior se impone la necesidad de desarrollar la formación laboral para promover una apertura a la cultura científica, laboral y tecnológica, a partir de conocer qué necesita la sociedad para contar con un buen trabajador. Se

requiere, entonces, conocer las necesidades básicas para modelar el desarrollo de la formación laboral tomando en consideración la cultura científica, laboral y tecnológica como un factor estratégico para promover el crecimiento económico y social del país, a partir del establecimiento de una interrelación entre la formación laboral mediante la formación académica. Es por ello, que desde la escuela se debe analizar cuáles son las condiciones imprescindibles para desarrollar la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes para su inserción en el creciente desarrollo tecnológico.

Cuando hablamos de formación laboral no nos estamos refiriendo a una preparación intelectual en sentido general, porque esa es la meta de todas las acciones del sistema educativo; nos referimos a una preparación intelectual, científica y tecnológica en función de desarrollar los contenidos de la cultura de forma consciente para el trabajo y la vida social. Estos estarán dirigidos a desarrollar cualidades de la personalidad orientadas a la obtención de productos necesidad y utilidad social en función de la formulación y solución de problemas en y para la vida social y laboral, que permita a los alumnos conocer el mundo en que viven.

Por tanto, consideramos que la Formación laboral debe ser un modelo de capacitación, desarrollo personal, sociopolítico y contextual resumido en:

- *Formación de valores y actitudes.*
- *Formación de un compromiso con el modo de hacer de la sociedad.*
- *Conocimiento de la vida económica, social laboral del país.*
- *Actuación innovadora para la solución de problemas sociales.*
- *La orientación educativa para la solución de problemas sociales.*
- *El desarrollo de procesos de intervención para desarrollar la personalidad e insertar a los sujetos en las actividades laborales.*

La explicación de la relación de la escuela con el mundo del trabajo, de la ciencia, la tecnología y el arte requieren de cambios definidos en el sistema educativo actual. Un aspecto de interés en este sentido es llevar el desarrollo entre el sistema educativo y el sistema laboral, relación que debe hacerse de manera científica, al darle la planificación, organización y ejecución y control de todas las actividades docentes y laborales en el mundo del trabajo para que sean estudiados sus características y efectos para aprovechar los adelantos científicos, tecnológicos y artísticos.

Cuando nos referimos a la formación laboral como formación de cualidades de la personalidad que orienta al sujeto hacia la obtención de productos de utilidad social; se toma en consideración los complejos mecanismos que intervienen en el proceso de inserción en la sociedad a partir de modelar cómo puede desarrollarse ésta en los niños, adolescentes y jóvenes para explicar las correlaciones entre formación y empleo. Cabría la pena preguntarse ***¿Cómo preparar al hombre en una sociedad cambiante de procesos tecnológicos cada vez más automatizados?. ¿Todos nuestros educadores están sensibilizados y preparados para ejecutar las múltiples acciones que integran la formación laboral?.***

La realidad educativa de los últimos años ha promovido el desarrollo humano en el campo de la educación y nos plantea la necesidad de que el hecho educativo se convierta desde la formación laboral en un proceso más humanizante que vaya más allá de la mera transmisión de información y que sea significativo para el estudiante. Esta necesidad nos impone el reto de continuar desarrollando los aspectos intelectuales, que conduzcan al crecimiento emocional, moral, social y personal del educando.

Esta concepción de la educación como promotora del desarrollo humano trae como consecuencia, la incorporación de la orientación como una de las funciones básicas del proceso educativo, cuyo fin es la de contribuir al logro de los objetivos que persiguen las instituciones educativas, entre las cuales está el de ayudar al individuo en su desarrollo integral.

La formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes tiene dimensiones que deben ser emergidas en cada enseñanza y que le aportan significación social para dar solución a los problemas de la práctica social y vivir en un mundo donde cada día son más numerosos los avances científicos y técnicos. La problemática de la formación laboral, refleja una contradicción dialéctica que se establece en el proceso de socialización entre los códigos sistematizados de la cultura, propios de las instituciones educativas y los códigos socioculturales provenientes del entorno; esta contradicción no siempre encuentra las alternativas de respuestas necesarias, lo que provoca, por consiguiente, la necesidad de continuar vinculando el proceso docente educativo con la vida. La vinculación de la escuela con la vida enriquece la cultura pedagógica, tecnológica y artesanal con fundamentos estéticos y artísticos que son llevados

a la práctica a través de los métodos profesionales, métodos de enseñanza y los métodos de la ciencia con una base pedagógica, tecnológica y artesanal. La cultura laboral desde lo artístico, lo estético, lo tecnológico y lo artesanal, permite potenciar entre otros aspectos la creatividad y la motivación.

El desarrollo de la formación laboral debe ir acompañada de un conocimiento que ha ido aportando cada comunidad, y territorio a la cultura del país y este a la humanidad. Además, permitirá revelar las diferencias y especificidades de cada región y, de este modo, a la vez, permitirá desde una educación asociada con la formación laboral y social que prepara al hombre para la vida para encontrar las identidades y lo universal de la cultura laboral.

A partir de todos los análisis anteriores para desarrollar el objeto de investigación tuvimos la necesidad de determinar los objetos de la Formación Laboral para hacer su estudio minucioso yendo desde lo general a lo particular y dio lugar al siguiente desmembramiento de sus objetos tales como:

- **MOTIVACIÓN HACIA LA FORMACIÓN LABORAL**
- **CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA FORMACIÓN LABORAL**
- **DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN LABORAL**
- **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN LABORAL**

También es importante conocer cuáles son las funciones de la Formación Laboral a partir de las ciencias que actúan en el proceso pedagógico del sistema educacional a través de una:

1. **Función de transmisión** de elementos culturales en sus modos de actuación.
2. **Función de conocimiento, conservación y desarrollo** de patrones culturales inherentes en los objetos sociales.
3. **Función modeladora** de adiestramiento individual y colectiva sobre bases científicas, tecnológicas y artísticas de los procesos asociados al desarrollo del conocimiento de un objeto.
4. **Función de socialización** de saberes.
5. **Función reguladora** de los procesos cognitivos – afectivos.

## **1- 2 DIMENSIONES PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL**

En consecuencia con las ideas anteriores, se hace necesario determinar dimensiones e indicadores para desarrollar la formación laboral de niños; adolescentes y jóvenes en la provincia de Holguín, aspectos que son trabajados desde la teoría Holística Configuracional de la Didáctica de la Educación Superior (Fuentes González, 1999), la cual ha servido como referente teórico en la investigación objeto de análisis; en tal sentido, las **dimensiones** para la formación laboral constituyen la expresión del movimiento que se da en el proceso a través de las relaciones dialécticas del objeto y que cuando se producen se revelan determinadas cualidades del mismo. Las dimensiones y cualidades existen independientemente de los sujetos, pero cuando los sujetos se hacen conscientes de ellas, las revelan y explican, contribuyen en su dirección, encausando el proceso de manera tal que se estimulen aquellas dimensiones que propicien las características transformadoras y que contribuyan al desarrollo de los propios sujetos. Las dimensiones están a lo largo de todo el proceso, y constituyen las cualidades que adquiere el mismo y que se mantienen como condición de éste en su totalidad de manera permanente.

El proceso de formación del profesional para elevar la formación y en su contenido la cultura laboral se desarrolla de manera compleja y multidimensional.

Para la determinación de las dimensiones de este proceso se han analizado diferentes **objetos** tales como:

- ❖ **MOTIVACIÓN HACIA LA FORMACIÓN LABORAL**
- ❖ **CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA FORMACIÓN LABORAL**
- ❖ **DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN LABORAL**
- ❖ **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL.**

En dichos objetos se relacionan aquella parte de la cultura: ciencia, arte, tecnología, creencias, saberes y tradiciones, naturaleza y sociedad, donde se manifiesta el problema y la delimitación de los conocimientos, lógica y métodos sistematizados por la práctica histórico social de la humanidad, necesarios para la solución del mismo, y de los cuales los sujetos que participan en el proceso

deben apropiarse para resolver el problema, en aras de alcanzar el objetivo propuesto. Como parte de la ciencia, el arte y la tecnología, el objeto relacionado con la formación laboral, incluye los conocimientos que el hombre posee de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento y que se concretan en un sistema de ideas como reflejo de dicho objeto en la conciencia del hombre.

Como bien se ha planteado la relación entre los objetos que se delimita en el contenido de la formación laboral, se ha podido determinar las siguientes **dimensiones**:

- ❖ **DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL**
- ❖ **DIMENSIÓN METODOLÓGICA- INTERACTIVA**
- ❖ **DIMENSIÓN PEDAGÓGICA- PROFESIONAL**
- ❖ **DIMENSIÓN CIENTÍFICO - TÉCNICA - ARTÍSTICA**

En nuestra investigación aplicamos el enfoque holístico al estudio de la formación laboral, donde su análisis e interpretación de los objetos en su totalidad permiten su estudio a partir de diferentes niveles de interpretación. Su estudio fueron reflejando, sus rasgos o atributos, sus movimientos y transformaciones cualitativas. En tal sentido determinamos las dimensiones que caracterizan y atraviesan la formación laboral dan cuenta de cualidades de la misma. Las dimensiones de la formación laboral reflejan un sistema de interrelaciones que se establece entre las mismas y sus diferentes expresiones en el comportamiento. En lo fundamental estas pueden ser interrelacionadas, o sea, pueden ser íter dimensionales y su expresión comportamental, pueden ser vista de varios modos, a partir de tres cuestiones básicas:

- **Relación propia**: pues un contenido determinado de cualquiera de las dimensiones propuestas se expresa en la conducta sin utilizar los recursos de otra dimensión. Esto no quiere decir que se exprese directamente en su peculiaridad, sino que el contenido expresado y consecuentemente la conducta que lo expresa es relevante solo a esa dimensión.
  - Ejemplo: Dimensión pedagógica- profesional
- **Relación transactiva**: un contenido determinado de las dimensiones se expresa indirectamente en la conducta tomando la forma expresiva

de los contenidos de otra dimensión con la que guarde relaciones expresivas de inclusión; las relaciones expresivas de inclusión entre las dimensiones son:

- La dimensión sociocultural incluye a la dimensión pedagógica-profesional y a la dimensión metodológica Interactiva.
  - La dimensión pedagógica- profesional incluye a la dimensión científico - técnica - artística.
- **Relación inclusiva**: en un comportamiento determinado se expresan relaciones propias de alguna de las dimensiones y relaciones transactivas de otras. Viendo que es posible llamar la atención sobre una o sobre otra.
- Dimensión pedagógica - profesional y a la dimensión metodológica Interactiva.

### **1-3 METODOLOGÍA PARA LA DINÁMICA DE LA FORMACIÓN LABORAL**

La metodología para la dinámica de la **de la Formación Laboral** toma como eje central el proceso docente educativo. En la misma se establece una relación entre la actividad que ejecutan el profesor y los estudiantes, y su efecto a través del componente laboral, todo ello a través de:

- Desarrollar estrategias de enseñanza – aprendizaje que provoquen una actitud activa y reflexiva en los estudiantes para lograr los objetivos educacionales a partir de los últimos adelantos de la tecnología.
- Desarrollar los conocimientos a partir de experiencias de los estudiantes como vínculo esencial para dirigir el proceso docente educativo.

En tal sentido, la metodología cumple con cuatro funciones básicas:

1. **Cognoscitiva**: A través de la sistematización de los conocimientos adquiridos durante el aprendizaje escolar, en su actualización y consolidación.
2. **Metodológica**: La estimulación de la formación laboral en el P.D.E deviene en modelos de actuación pedagógicos para el docente y los alumnos y deben revelarlo a través del método instructivo educativo desarrollador.

3. **Educativa:** En el vínculo profesor – alumno, alumno – alumno, profesor- alumno- sociedad, en un ámbito que trascienda el formalismo y se respete la búsqueda y cooperación en la construcción de los aprendizajes y valores que permitan desarrollar la cultura laboral.
4. **Control:** En el diagnóstico del nivel de conocimientos y habilidades de los estudiantes y su desarrollo progresivo para alcanzar los objetivos propuestos.

Se propone una alternativa metodológica que está relacionada con los eslabones del proceso docente educativo, el método instructivo – educativo - desarrollador, con énfasis en la relación método – profesión.

**Etapas 1:** Preparación didáctica de las concepciones generales de la formación laboral.

**Etapas 2:** Análisis y comprensión del objeto de estudio.

**Etapas 3:** Interacción comunicativa.

**Etapas 4:** Ejecución de la dinámica del proceso docente educativo para las diferentes enseñanzas.

**Etapas 5:** Control de la actividad.

La propuesta teórica y metodológica se llevó a una validación teórica de la información desde el proceso de validación cualitativa. Además de la valoración a través del método de consulta de experto, con el fin de obtener una información confiable del objeto de investigación.

En la constatación en la práctica se utilizó la metodología etnográfica en el estudio de casos, con el propósito de comprobar las manifestaciones en **la Formación Laboral** de los casos a partir de la metodología para la dinámica del proceso implícita en la fase interactiva.

El trabajo forma parte de un Centro Consultor que estudia la dirección de la formación Laboral de los niños, adolescentes y jóvenes. El mismo fue gestado en el año 1999 cuando se inició la experiencia en dos proyectos anteriores desde el modelo mediacional centrado en el profesor, el tratamiento de la problemática inclusive en el orden metodológico del estudio de la integración de los conocimientos laborales con énfasis en los tecnológicos y artesanales para el trabajo pedagógico en las diferentes enseñanzas. Para ello, se realizó el trabajo en la fase interactiva, donde el propósito era estudiar y transformar el proceso didáctico de construcción de los conocimientos pedagógicos hacia el

desarrollo de la formación laboral (tecnológicos y artesanales). El objetivo fundamental fue analizar la factibilidad de la propuesta a partir de la adecuación de la metodología etnográfica (estudio de caso) para estructurar y organizar dicho proceso, a través de la ejecución de actividades específicas de la fase interactiva.

Se realizó una investigación etnográfica centrada en una metodología (Erkinson, 1986), 56 estudios de casos, una investigación generativa. Para ello se tomó como objeto de investigación estudiantes de todas las enseñanzas, a partir de desarrollar el pensamiento flexible, dialéctico y creador desde modelos para la búsqueda científica de los problemas profesionales de características tecnológicas y artesanales de esencia laboral.

### **ALGUNOS CRITERIOS DE VALIDACIÓN**

- Parte de la metodología que se propone fue objeto de aplicación por parte de los autores como resultado de la tesis de Maestría, tesis doctoral y proyectos de investigaciones.
- Ha sido instrumentada en las tesis de cursos, diplomas, diplomados y Maestrías tutorados por los autores.
- Ha sido instrumentada en *Cursos de postgrado, Conferencias especializadas, Talleres, Seminarios, Debates científicos encuentros de intercambio de experiencias, Entrenamientos metodológico conjuntos, Diplomados.*

### **CONCLUSIONES:**

1. La formación laboral ha sido estudiada en distintos contextos socioeconómicos la cual ha tenido como esencia el desarrollo de los estudiantes en su formación de carácter práctico-productivo y de prepararlo para un oficio.
2. El estudio de la Formación Laboral toma en consideración la formación educativa y tecnológica a través del desarrollo de la personalidad de un hombre que logre ser útil a la sociedad.
3. El desarrollo de la formación laboral, precisa las áreas dónde deben concebirse y desarrollarse el trabajo teórico – metodológico de manera que se estimule la misma en los niños, adolescentes y jóvenes.

4. La Formación Laboral en las distintas educaciones toma en consideración aspectos básicos tales como:
- La preparación didáctica de las concepciones generales de cada nivel de enseñanza para el desempeño profesional.
  - Análisis y comprensión del objeto de estudio.
  - Interacción comunicativa.
5. El estudio de la formación laboral toma en consideración las áreas: afectiva, del desarrollo socio-moral, de orden intelectual, cognoscitiva, del gusto estético y del desarrollo de las habilidades y capacidades.
6. Las dimensiones para desarrollar la Formación Laboral tomaron en consideración la integración del proceso cognoscitivo, afectivo y valorativo.

### **RECOMENDACIONES**

1. Continuar seminariando a los profesores de las diferentes enseñanzas, con el propósito de actualizarlos, sobre la base de las nuevas concepciones planteada en el Centro Consultor.
2. Modificar las concepciones teóricas sobre el modo de concebir el proceso pedagógico para realmente preparar a los estudiantes para la vida.
3. Continuar validando la investigación.

### **BIBLIOGRAFÍAS**

- Álvarez de Zayas, C. (1999): **Didáctica. La escuela en la vida**, Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana.
- Baró Baró, W. Y otros (1996): “**Estrategia para la formación laboral en la escuela**”, Impresión ligera, C. de la Habana.
- Castro Ruz, F. (1988) : *Selección de textos. **El estudio, el trabajo y la formación de la juventud***, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. C. de La Habana.
- Cerezal Mezquita, J. (1993): “**La integración del estudio con el trabajo, un principio para cumplir en la escuela**”, Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía '93, C. de la Habana.

- \_\_\_\_\_ (1999): **“La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI”**, En proceso de edición por la Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana.
- García G. A. y otros (2001): **Análisis del término formación: Su relación con educación y el sistema de principios de la educación personalizada**. Documento en soporte magnético del Dpto. de FPG del ISP Holguín.
- Leyva F. A.( 2001): **Un modelo para la dinámica del proceso docente educativo de la Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral**. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CeeS Manuel F Gran, Universidad de Oriente.
- Leyva F. A y Mendoza T. L. (2001): **La formación Laboral: una necesidad en la pedagogía cubana**. Evento Internacional I Simposio de Grandes Pedagogos Iberoamericanos. ISP José de la Luz y Caballero”.
- \_\_\_\_\_ (2001): **La formación Laboral: Retos y Perspectivas**. Segundo Taller Internacional Innovación Educativa – Siglo XXI. INNOED Siglo XXI. Universidad de las Tunas.
- \_\_\_\_\_ (2000): **Compendio sobre temas pedagógicos: Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico de un maestro**. Documento en soporte magnético de la Facultad de Ciencias Técnicas del I.S.P. “José de la Luz y Caballero” Holguín.
- \_\_\_\_\_(2004): **La Formación Laboral: su objeto de investigación**. Documento base del Centro Consultor para la dirección de la Formación Laboral de niños, adolescentes y jóvenes de la provincia de Holguín.
- \_\_\_\_\_(1999): **El sistema de habilidades profesionales en la disciplina Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral**. Evento Internacional Cuba- USA. VI Seminario Científico acerca de la calidad de la educación; intercambio de experiencias de profesionales cubanos y norteamericanos, de la Asociación de Pedagogos de Cuba. Pinar del Río. Cuba.
- \_\_\_\_\_(2000): **Alternativa didáctica en la preparación profesional en el ISP “José de la Luz y Caballero”** Evento Internacional I Simposio de Grandes Pedagogos Iberoamericanos. ISP José de la Luz y Caballero”

- \_\_\_\_\_(2000): **La Formación Laboral: una necesidad para la pedagogía cubana.** Evento Internacional I Simposio de Grandes Pedagogos Iberoamericanos. ISP José de la Luz y Caballero”.
- \_\_\_\_\_(2000): **La preparación profesional: una necesidad en la formación laboral.** III Conferencia Internacional de Física, CONFIS 2000 Soto del Rey In Memoriam. Universidad de Santiago de Cuba.
- \_\_\_\_\_(2001): **"La Formación Laboral en el proceso docente-educativo de la escuela cubana".** (en soporte magnético). Holguín.